

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°060-2019

Callao, 07 de enero del 2019.

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

VISTO:

La Carta N°001-2019-GRC/DE-HSJ de fecha 02 de enero del 2019 y la Resolución Ejecutiva Regional N°000446 de fecha 02 de noviembre del 2017; y,

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 021 Fecha 10 ENE. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N°001-2019-GRC/DE-HSJ de fecha 02 de enero del 2019, la Médico Cirujana Zoraida Jenie Carola Dextre Ubaldo, pone a disposición el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N°000446 de fecha 02 de noviembre del 2017; se designó a la Médico Cirujana Zoraida Jenie Carola Dextre Ubaldo, en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobierno Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación de la Médico Cirujana Zoraida Jenie Carola Dextre Ubaldo, en el cargo de Directora Ejecutiva del Hospital San José de la Dirección Regional de Salud del Callao, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Mg. YSÉLA RAMÍREZ PASTOR
SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR